





FM-619-6-2014 11 de junio de 2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

Señor: MBA. Jesús Brenes Fernández, Jefe Sección de Maguinaria y Equipo Oficina de Servicios Generales

Estimado señor:

En el mes de noviembre del año 2013 se nos informó en oficio OEPI-2009-2013 sobre la conclusión del proyecto de instalación del elevador de la Facultad de Medicina y de la garantía de 24 meses que rige a partir del 17 de octubre del 2013

Sin embargo, con suma preocupación debo informarle que de un mes a la fecha hemos tenido que reportar telefónicamente al menos una vez por semana el mal funcionamiento del mismo y existen reportes previos como consta en las notas FM-221-3-2014, OSG-SME-101-2014 que se anexan. Asimismo, esta semana de nuevo fue reportado el mal funcionamiento por varios usuarios y debimos suspender su servicio hasta tanto no haya una revisión de la empresa encargada a la que ya hemos reportado el estado de este bien institucional. Lo que extraña es que esa empresa hizo revisión la semana pasada.

Es muy lamentable que el elevador como un bien nuevo que no cumple el año esté dando tanto problema.

Le agradecería su atención y apoyo para resolver esta situación. Más aún, me gustaría que se hiciera desde su oficina una visita en conjunto con el proveedor para definir las medidas a tomar al respecto.

Le saludo cordialmente y hago propicia la ocasión para agradecer de antemano su valiosa v oportuna gestión.

> Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Cc.

Dr. Carlos Arava Leandro. Vicerrector de Administración Sr. Gonzalo Fallas Corrales, Coordinador Taller Electromecánica Archivo